



GUÍA DOCENTE 2019-2020
CREACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE PYMES

1. Denominación de la asignatura:

CREACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE PYMES

Titulación

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Código

5569

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DPTO. DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

JORGE GARCÍA DE LA TORRE. Despacho 2024. Tfno. 947259035. e-mail:
jgarcia@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura

JORGE GARCÍA DE LA TORRE

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º semestre 7º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG11 Toma de decisiones (4)
CG27 Capacidad de generar nuevas ideas (3)
CG28 Liderazgo (2)
CG32 Iniciativa y espíritu emprendedor (4)
CD6 Entender los principios del comportamiento de las organizaciones e identificar las implicaciones para las empresas
H3 Definir criterios con los que identificar una empresa y relacionar los resultados con el análisis del entorno para diseñar estrategias empresariales
CA3 Gestionar una empresa mediante el uso de los conceptos, métodos y herramientas adecuados
CA4 Diseñar y desarrollar un proyecto empresarial

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

R2 Comprender la relación entre el entorno y la organización y cómo gestionar los recursos de la empresa para la continua adaptación de las organizaciones a las nuevas circunstancias ambientales.

R4 Madurar el espíritu emprendedor del alumno tanto en cuanto a su capacidad de buscar soluciones a problemas, como de generar nuevas ideas o dinamizar y liderar grupos.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

CREACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE PYMES

TEMA 1. PRESENTACIÓN, OBJETIVOS Y CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE CREACIÓN DE EMPRESAS

TEMA 2. LA IDEA DEL NEGOCIO Y LA FIGURA DEL EMPRENDEDOR

TEMA 3. EL PLAN DE NEGOCIO

TEMA 4. FUENTES DE FINANCIACIÓN EN LA NUEVA EMPRESA



TEMA 5. LA CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

TEMA 6. GESTIÓN DE PYMES

TEMA 7. LA FRANQUICIA COMO FORMA DE ACCESO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Gómez Gras, J.M.; , (2002) Manual para la creación de empresas por universitarios, Universidad Miguel Hernández de Elche, Elche, 8493172618,
Navas, J.E.; Guerras, L.A., (2007) Dirección Estratégica de la Empresa. Teoría y Aplicaciones, 4, Thomson Civitas, Cizur Menor (Navarra),
Priete Bergamini, T.; López-Cózar Navarro, C.; Benito Hernández, S., (2010) Creación y desarrollo de empresas, Pirámide,
Veciana, J.M., (2005) La creación de empresas. un enfoque gerencial, Colección Estudios Económicos (Núm. 33). La Caixa, Barcelona,

Wickham, P:A., (2001) Strategic Entreprensurship. A decision-making approach to new venture creation and management, Segunda Edición, Prentice Hall,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aragón Sánchez, A.; Baixauli, Sopler, J.S., (2010) El reto de emprender. Factores clave, Thomson Reuters, Cizur Menor (Navarra), 978-84-470-3353-9,
Castro Abancéns, I.; Rufino Rus, J.I., (2010) Creación de empresas para emprendedores. Guía para la elaboración de un plan de negocio, Pirámide, Madrid, 978-84-368-2421-6,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CD6, H3, CA3, CG28	38	26	64
Clases prácticas	CG11, CG27, CG32, CA4	12	30	42
Lecturas y recensiones	CD6, CA3	0	4	4
Realización de trabajos y pruebas de evaluación	CD6, H3, CA3, CG11, CG27, CG28, CG32, CA4	4	36	40



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

11. Sistemas de evaluación:

Para proceder al adecuado proceso de evaluación continua y garantizar un mínimo de adquisición de las diferentes competencias es necesario superar un mínimo del 40 % de cada una de las pruebas.

La segunda convocatoria consiste en pruebas teóricas y/o prácticas que se realizarán en el mismo día y que valorarán las pruebas no superadas en primera convocatoria.

Respecto de los procedimientos de evaluación "Participación activa en el proceso de aprendizaje", "Resolución de casos prácticos" y "Elaboración y presentación del plan de empresa", la nota se obtiene en la primera convocatoria y no es recuperable en la segunda convocatoria. Este criterio se establece en base a la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone una asistencia regular a clase y un trabajo coordinado a lo largo del curso.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación activa en el proceso de aprendizaje	10 %	10 %
Resolución de casos prácticos	10 %	10 %
Elaboración y presentación del plan de empresa	40 %	40 %
Pruebas finales de adquisición de competencias	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional, el alumno en primera convocatoria se presentará a las pruebas finales con el resto de los alumnos. La resolución de casos prácticos y la evaluación del plan de empresa se acordará con el profesor. La segunda convocatoria de evaluación excepcional coincidirá con el resto de los alumnos.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del Grado

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL